

CÓDIGO 1026 100
GUÍA DEL JUEGO N° 119 “LA IGUANA GUANACA”

AUTORIZADO:



Lic. Javier Alvarenga
Gerente(a) Comercial



REVISADO:



Licda. Elizabeth Murcia
Jefe(a) de Unidad de Planeación Estratégica,
Género y Medio Ambiente



RESPONSABLE DEL PROCESO:



Lic. Javier Alvarenga
Gerente Comercial



Fecha de creación: 15 de diciembre de 2015
Fecha de última modificación: 15 de diciembre de 2015
Fecha de vigencia: 15 de diciembre de 2015
Versión: 01

GUÍA DEL JUEGO N° 119 “LA IGUANA GUANACA”

INDICE

	No. Página
I. GENERALIDADES	3
II. DESCRIPCION DE BOLETOS	3
III. CARACTERISTICAS DEL JUEGO.....	4
IV. MECANICA DEL JUEGO.....	4
V. PRECIO POR LIBRETA.....	5
VI. CONDICIONES PARA PAGO DE PREMIOS.....	5
VII. ESTRUCTURA DE PREMIOS.....	6
VIII. MODIFICACIONES REALIZADAS	7



Fecha de última modificación: 15 de diciembre de 2015
Fecha de vigencia: 15 de diciembre de 2015

AUTORIZADO POR:
Gerente(a) Comercial



GUÍA DEL JUEGO N° 119 “LA IGUANA GUANACA”

I. GENERALIDADES

JUEGO No. 119

Nombre del Juego:	“LA IGUANA GUANACA”
Emisión:	15,000 Libretas de 100 Boletos cada una
Precio de Libreta:	\$50.00
Precio de Boleto:	\$0.50

II. DESCRIPCION DE BOLETOS

La dimensión de cada boleto son las siguientes: 2 pulgadas de alto x 4 pulgadas de ancho, el área del diseño está representada por una “iguana” y elementos como símbolos de dólar, aquí se describe la forma de ganar, también está acompañado del nombre del juego y el logo de Lotin y la frase pagadero al portador.

Dentro del boleto se encuentra la **ZONA DE RASPAR**, que incluye la frase **“PUEDES GANAR AL INSTANTE HASTA US \$5,000**

Dentro de la **ZONA DE RASPAR** de los boletos del Juego No.119 denominado **“LA IGUANA GUANACA”**, contiene un código de barra que es el que se utilizará para pago de premios.



Fecha de última modificación: 15 de diciembre de 2015
Fecha de vigencia: 15 de diciembre de 2015

3

AUTORIZADO POR:
Gerente(a) Comercial



Ten

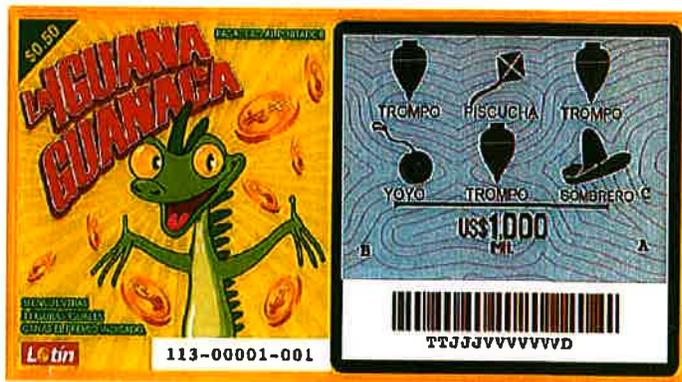
GUÍA DEL JUEGO N° 119 “LA IGUANA GUANACA”

III. CARACTERISTICAS DEL JUEGO.

JUEGO No. 119 “LA IGUANA GUANACA”



ANVERSO
BOLETO SIN
RASPAR



ANVERSO
DE BOLETO
RASPADO

IV. MECANICA DEL JUEGO

La mecánica del juego se describe así:

Se remueve el área de raspado (Recuadro ubicado a la derecha del boleto).

“Si encuentras tres figuras iguales, ganas el premio indicado”.



Fecha de última modificación: 15 de diciembre de 2015
Fecha de vigencia: 15 de diciembre de 2015

AUTORIZADO POR:
Gerente(a) Comercial

[Handwritten signature]



Tom

GUÍA DEL JUEGO N° 119 “LA IGUANA GUANACA”

V. PRECIO POR LIBRETA

Juego No.119 “LA IGUANA GUANACA” el precio nominal por libreta será de Cincuenta 00/100 dólares (US \$50.00), a un precio por boleto de cincuenta centavos (US \$0.50).

VI. CONDICIONES PARA PAGO DE PREMIOS

- Los premios de US \$1.00, US \$2.00, US \$5.00, US \$10.00, US \$20.00 y US \$100.00 pueden ser pagados en el acto por el vendedor.
- Los premios de US \$1,000.00 serán pagados en las Agencias de la Lotería Nacional de Beneficencia.
- Los premios de US \$5,000.00 serán pagados en oficina central de Lotería Nacional de Beneficencia o cualquiera de las tres agencias Regionales (San Salvador, San Miguel y Santa Ana)
- Todo boleto objeto de tachadura, enmendadura o alteración será nulo.
- El juego está sujeto a los Reglamentos de la Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador.

TODO BOLETO CADUCARA 60 DIAS DESPUÉS DE FINALIZADO EL JUEGO.



Fecha de última modificación: 15 de diciembre de 2015
Fecha de vigencia: 15 de diciembre de 2015

5

AUTORIZADO POR:
Gerente(a) Comercial



GUÍA DEL JUEGO N° 119 “LA IGUANA GUANACA”

VIII. MODIFICACIONES REALIZADAS

Instancia que realiza la modificación y fecha	No.	Descripción de la modificación
<p>Gerente(a) Comercial. 10 de diciembre de 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de última modificación: 15 de diciembre de 2015 • Fecha de vigencia: 15 de diciembre de 2015 	<p>1.</p>	<p>Incorporación a la estructura estándar conforme al Sistema Normativo Institucional.</p> <p>Fecha de vigencia: 15 de diciembre de 2015</p> <p>Técnico(a) asignado(a): Glenda de Torres.</p>

Fecha de última modificación: 15 de diciembre de 2015
Fecha de vigencia: 15 de diciembre de 2015

7

AUTORIZADO POR:
Gerente(a) Comercial

